



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL DE LAS ESTRATIFICACIONES SOCIOECONÓMICAS URBANAS



REVISIÓN GENERAL

GENERALIDADES

Consiste en realizar de nuevo la estratificación cuando se amerita por razones naturales o sociales, o por incorrecta ejecución (artículo 5 de la Ley 732 de 2002)

- Naturales: terremoto o sismo, reubicación por fallas geológicas**
- Sociales: carencia de los soportes técnicos que permiten mantener actualizada la estratificación adoptada, distribución de estratos de la estratificación adoptada no corresponde a las características actuales del municipio**



REVISIÓN GENERAL

GENERALIDADES

Sin importar la metodología de estratificación urbana inicialmente aplicada, cuando el DANE le ordena a un municipio o distrito su revisión general, le suministra la metodología que diseñó para tal fin

En este proceso el DANE hace un estrecho acompañamiento al municipio o distrito contando con el apoyo del Comité permanente de estratificación



ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

- **Estadístico:** La clasificación que permite optimizar el diseño muestral disminuyendo la varianza del estimador
- **Urbanístico:** Representación de la segregación socioespacial generada por el mercado inmobiliario
- **Social (socioeconómico):** Indicador ligado a la calidad de vida (hábitat-vivienda) no al estilo de vida (clase social-educación)[a]
- **Económico:** Indicador de la disponibilidad de pago de los usuarios de servicios públicos domiciliarios

[a] *“La estratificación mide la calidad de vida de las personas, pero el concepto de clase social hace referencia a los estilos de vida.” Alejandro Gaviria – 28 de junio de 2006 – Revista Semana*



ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Condiciones inferiores

Precariedad

(baja disponibilidad de pago)

Condiciones superiores

Suntuosidad

(alta disponibilidad de pago)



ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

- **Política Pública: Política de suelo (el estrato se asigna a un lugar de acuerdo con una Unidad espacial de estratificación)**

Artículo 103. Unidades espaciales de estratificación. La unidad espacial de estratificación es el área datada de características homogéneas de conformidad con los factores de estratificación. Cuando se encuentren viviendas que no tengan las mismas características del conglomerado, se les dará un tratamiento individual.



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

Toda estratificación implica la realización de dos procesos sobre las UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN:

1. **Calificar** la condición socioeconómica de cada unidad de estratificación (domicilio, lado, manzana, subzona o zona) lo cual permite ordenarlas jerárquicamente desde la que presente condiciones más bajas hasta la mejor
2. **Agrupar:** clasificar en grupos o estratos las unidades calificadas, es decir, jerarquizar y establecer los puntos de cortes o fronteras de los estratos



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

ELECCIÓN DE LA UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN

De acuerdo con la normatividad vigente (Ley 142/94, artículo 103), la unidad espacial de estratificación es el área dotada de características homogéneas de conformidad con los factores de estratificación y cuando se encuentren viviendas que no tengan las mismas características del conglomerado se les debe dar un tratamiento individual



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

ELECCIÓN DE LA UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN

Para efectos de la revisión general la unidad de estratificación urbana es el área o conglomerado conformado por la **subzona homogénea físico-económica** en la cual se identifican como viviendas atípicas aquellas que presenten características distintas a las que predominan en su interior



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

Información correspondiente a la formación predial catastral urbana actualizada que tenga una vigencia menor a cinco años

FORMACIÓN PREDIAL CATASTRAL: Es el procedimiento mediante el cual la autoridad competente elabora un inventario de los bienes inmuebles pertenecientes al Estado y a los particulares, con el objeto de lograr su identificación física, jurídica, económica y fiscal



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

- **La identificación física** consiste en establecer los linderos del terreno y de las edificaciones existentes en el predio, así como la descripción y clasificación del terreno y de las edificaciones
- **La identificación jurídica** es la relación entre el sujeto activo de derecho (propietario o poseedor) y el bien inmueble



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

- **La identificación económica** consiste en determinar el avalúo catastral del predio
- **La identificación fiscal** consiste en determinar a partir de la información catastral los parámetros para que se paguen el impuesto predial y los demás gravámenes asociados a los predios



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

De la formación predial catastral se requiere:

- Copia de la base predial catastral correspondiente al área no rural (tipo de avalúo distinto al 00), en medio magnético y en formato de registros tipo 1 y 2

Esta información la debe adquirir la administración municipal en el IGAC o la entidad catastral correspondiente, en el evento de que no la posea



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

El **registro catastral 1** completo contiene información general de los predios: municipio, sector, condición de tenencia, área del predio, identificación del propietario, entre otras, mientras que el **registro catastral 2**, detalla la ubicación del predio, la zona homogénea geoeconómica, el área del predio en cada zona, el tipo de construcción y área construida, y las características físicas internas y externas de las construcciones, entre otras



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

- Copia del plano predial (capa de predios y de nomenclatura vial) y de los planos de zonas homogéneas físicas y de zonas homogéneas geoeconómicas (también en medio magnético, en formato Shape), correspondientes a la formación predial de la base catastral

Esta información la debe adquirir la administración municipal en el IGAC o la entidad catastral correspondiente, en el evento de que no la posea



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

La Cartografía catastral se requiere a nivel predial, lo que en cartografía análoga corresponde a la “*Carta Catastral Urbana*”

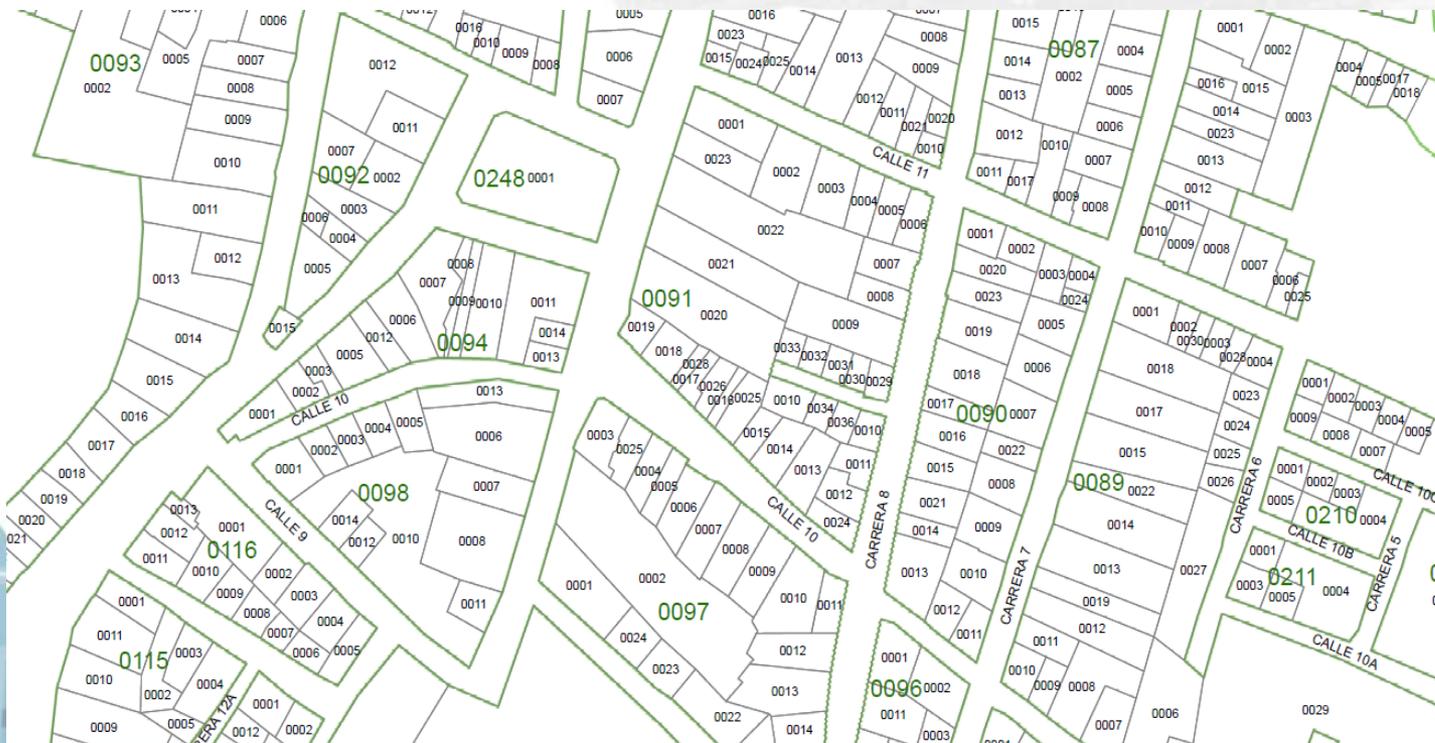
Carta Catastral Urbana. Es el documento cartográfico georreferenciado en el que se encuentran individualizados los predios que conforman la manzana catastral con su respectiva identificación y nomenclatura vial y domiciliaria. (Artículo 37 de la Resolución 070 de 2011 del IGAC)



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

Plano predial Catastral (capa de predios y de nomenclatura vial)



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

Zonas Homogéneas Físicas: espacios geográficos con características similares en cuanto a topografía, norma y uso actual del suelo, vías, servicios públicos, tipificación de las construcciones y/o edificaciones, las cuales permiten diferenciar estos espacios de los adyacentes



Zonas Homogéneas Físicas

ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS URBANAS									
CODIGO	TOPOGRAFIA	VIAS	SERVICIOS	TIPIFICACION	USOS	NORMA REGLAMENTADA	AREA (m2)	%	CONVENIONES
01	Inclinada	Pavimentadas	Básicos completos		Mixto	Patrimonio H. Cult.	6649	2.33	
02	Inclinada	Pavimentadas	Básicos completos		Mixto	Area Múltiple	7463	2.62	
21	Inclinada	Sin Pavimentar	Básicos completos	bajo	Residencial	A.R Desarrollo	11171	3.92	
22	Inclinada	Sin Pavimentar	Básicos completos	bajo	Residencial	A. Renovación	10499	3.69	
23	Inclinada	Sin Pavimentar	Básicos completos	bajo	Residencial	A. R. Rehabilitación	1009	0.35	
31	Inclinada	Pavimentadas	Básicos completos	medio-bajo	Residencial	A. R. Consolidación	43201	15.16	
32	Inclinada	Pavimentadas	Básicos completos	medio-bajo	Residencial	A. M. Desarrollo	30984	10.88	
33	Inclinada	Pavimentadas	Básicos completos	medio-bajo	Residencial	A. M. Consolidación	16557	5.81	
34	Inclinada	Pavimentadas	Básicos completos	medio-bajo	Residencial		4406	1.55	
81	Inclinada	Pavimentadas	Básicos completos		Institucional	A. Especializada	8979	3.15	
82	Inclinada	Sin Pavimentar	Básicos completos		Institucional	A. Especializada	9624	3.38	
91	Inclinada	Pavimentadas	Básicos completos		Lote Urbanizado	Zona Exp. Urbana	14623	5.13	
92	Inclinada	Sin Pavimentar	Básicos incompletos		Lote Urbanizado	A. R. Consolidación	7819	2.74	
93	Inclinada	Sin Vías	Básicos incompletos		Lote no Urbanizado	Zona Exp. Urbana	51670	18.14	
94	Empinada	Pavimentadas	Básicos incompletos		Lote Agrícola	Zona Exp. Urbana	24204	8.50	
95	Inclinada	Pavimentadas	Básicos incompletos		Lote Agrícola	Zona de Riesgo	14757	5.18	
96	Inclinada	Sin Vías	Básicos incompletos		Ronda de Río	Zona de Protección	21269	7.47	
TOTAL							284884	100	



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

Zonas Homogéneas Geoeconómicas: espacios geográficos determinados a partir de las Zonas Homogéneas Físicas que tienen valores unitarios similares en cuanto a su precio, según las condiciones del mercado inmobiliario



Zonas Homogéneas Geoeconómicas

ZONAS HOMOGENEAS GEOECONOMICAS URBANAS					
CODIGO	VALOR	SUBZONA HOMOGENEA FISICA	AREA (M2)	%	CONVENCIONES
01	84.000	01,02	19627	6.89	
02	56.000	32p	19520	6.85	
03	49.000	31,33	7163	2.51	
04	42.000	31p	14830	5.21	
05	35.000	31p,33,34,81	30030	10.54	
06	28.000	32	37607	13.20	
07	21.000	91,93,94	43404	15.24	
08	17.500	82,92	70545	24.76	
09	14.000	21p,22	14636	5.14	
10	10.500	21p	5127	1.80	
11	7.000	95,96	22395	7.86	
TOTAL			284884	100	



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

INSUMOS BÁSICOS

- Copia del último reporte (formato Excel) efectuado al Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sobre la asignación de estrato predio a predio de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo (Indicador 23), en cumplimiento de las directivas de la Procuraduría General de la Nación y el proceso de certificación en estratificación



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

La metodología de revisión general recoge la experiencia de la aplicación de las metodologías urbanas vigentes y se adelanta en dos grandes etapas:

- 1. ZONIFICACIÓN**
- 2. CLASIFICACIÓN**



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

Etapas:

- 1. ZONIFICACIÓN**
- 2. CLASIFICACIÓN**

Los dos procesos (calificar y agrupar) se realizan en cada etapa:

- 1. General: zonas (unidad de estratificación)**
- 2. Particular: predios (atipicidad)**



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

1) ZONIFICACIÓN:

- **Procesar la información catastral sobre las zonas homogéneas catastrales físicas y geoeconómicas para construir las subzonas homogéneas físico-económicas de estratificación**



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

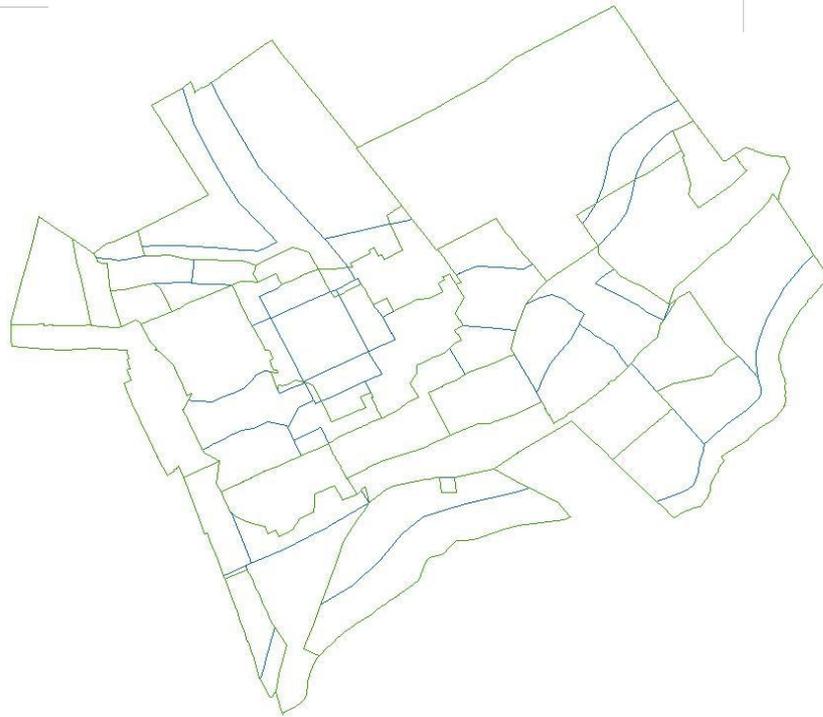
1) ZONIFICACIÓN:

Unidad Espacial de Estratificación:

Para garantizar una mayor homogeneidad la unidad de estratificación busca establecer **subzonas físico-económicas** que delimitan contextos urbanos en los cuales se garantiza una homogeneidad tanto física como económica



Intercepción espacial



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

1) ZONIFICACIÓN:

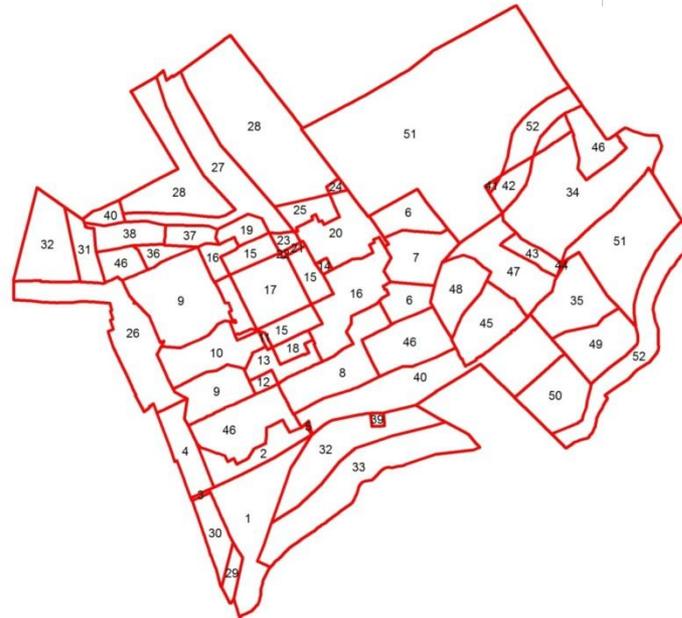
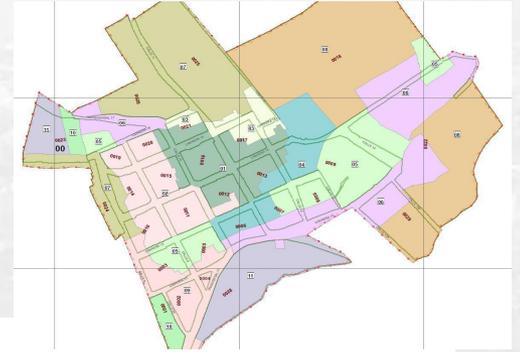
- **Codificación de la Unidad de Estratificación:**

Se identifica cada **subzonas físico-económicas** con un código número consecutivo





Codificación



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

1) ZONIFICACIÓN:

- **Calificar cada subzona físico-económica**

Se califica cada subzona a partir de las características físicas predominantes de las viviendas contenidas en ella mediante el procesamiento estadístico de la información predial catastral de municipio



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

1) ZONIFICACIÓN:

- **Calificar cada subzona físico-económica**

Asignación de la subzona a cada predio



Asignación de la zona a cada predio



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

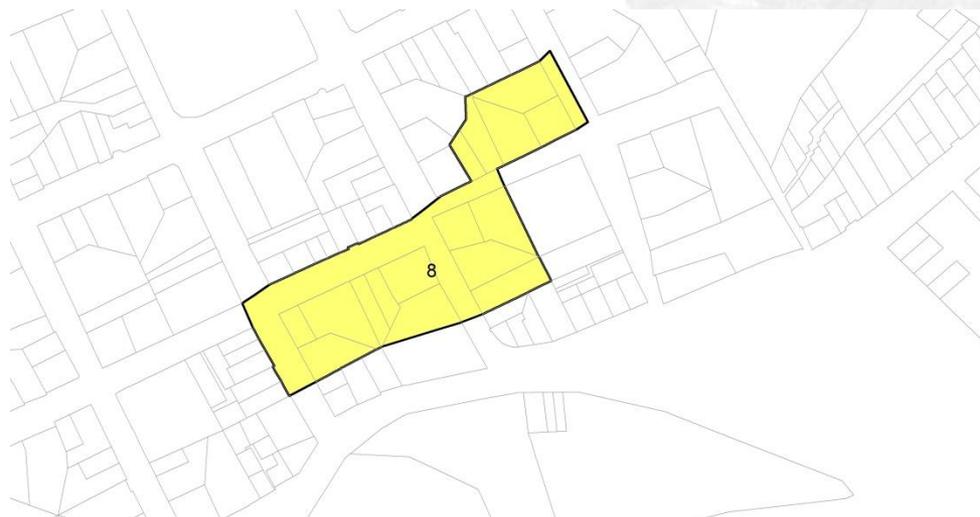
1) ZONIFICACIÓN:

- **Calificar cada subzona físico-económica**

Caracterización de cada subzona



Caracterización de cada zona



Cada sub-zona homogénea físico-económica se caracteriza y califica a partir de las características físicas promedio de las viviendas contenidas en ella.



Caracterización de cada zona

ZONA	Viviendas	Prom_Habit	Prom_Baños	Prom_pisos	Prom_Punt	Area Constr	AREA	QCL_1
2	82	2,02	1,10	1,18	17	50	19077	1
20	1	1,00	0,00	1,00	19	28	38565	1
30	12	3,67	1,25	1,42	22	73	4961	1
28	13	3,23	1,00	1,31	24	61	66854	2
3	45	3,24	1,20	1,38	27	92	224961	2
12	16	3,63	1,38	1,63	28	83,5	4271	2
1	18	4,28	1,17	1,33	29	117,5	76657	2
8	10	5,57	1,86	1,86	29	155	11083	2
19	1	0,00	0,00	0,00	31	319	50305	2
16	72	4,51	1,49	1,71	31	120,5	18505	2
13	52	4,85	1,50	1,94	32,5	157	13127	2
26	23	4,61	1,39	1,35	33	105	13085	2
33	38	4,61	1,45	1,76	34	139	8114	2
32	7	5,43	1,71	2,00	34	149	1352	2
15	56	4,57	1,52	1,55	34,5	163,5	14652	2
31	12	4,17	1,25	1,92	35	142,5	2717	3
7	162	4,68	1,50	1,82	35	143	39840	3
9	34	4,15	1,32	1,71	36,5	130	8204	3
29	31	3,97	1,45	1,65	38	110	12676	3
11	4	6,00	2,75	2,25	39	212	1483	3



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

1) ZONIFICACIÓN:

- **Jerarquizar las subzonas físico-económicas**

Se ordenan jerárquicamente desde las que presentan las condiciones más bajas hasta la mejor



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

1) ZONIFICACIÓN:

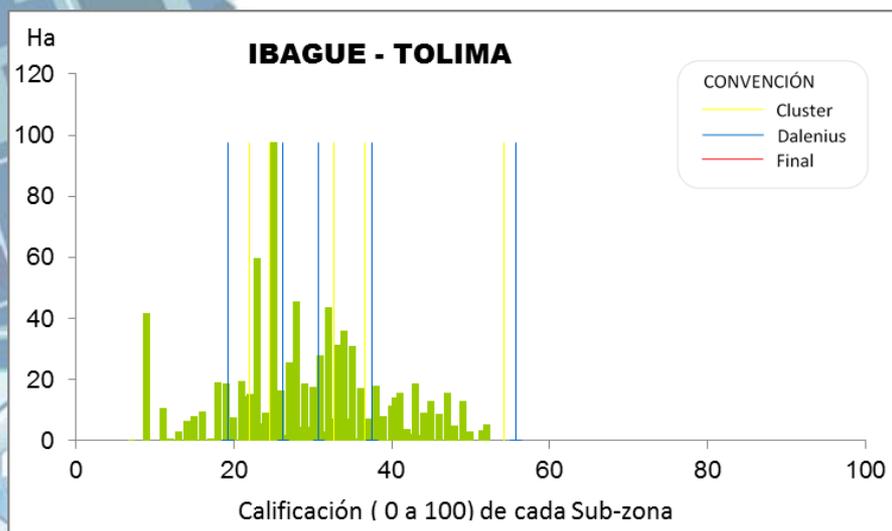
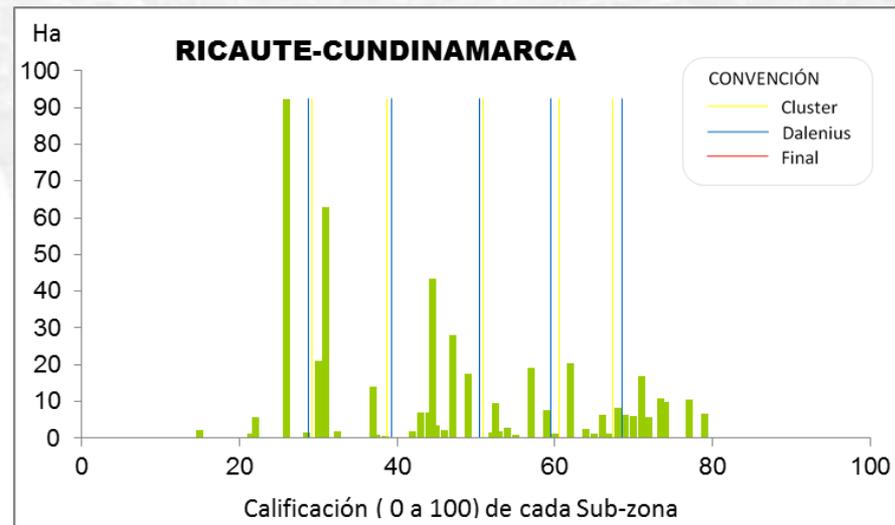
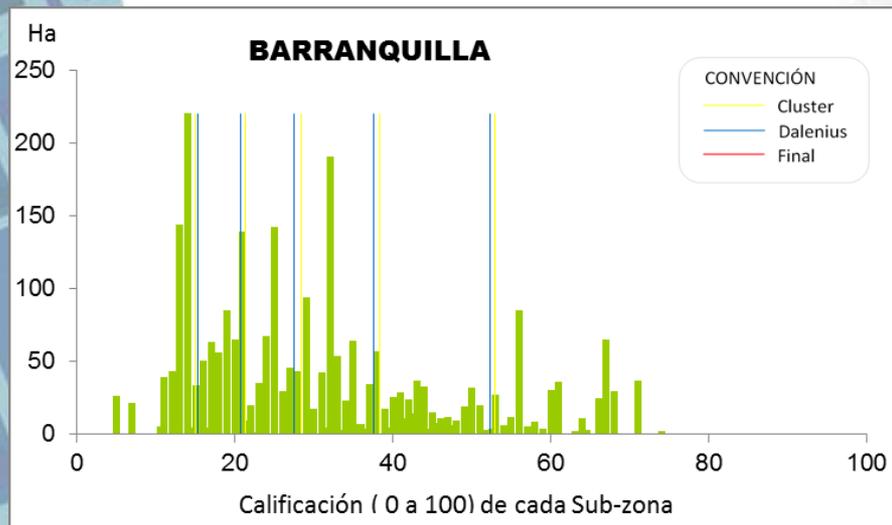
- Agrupar las subzonas físico-económicas en el numero de estratos a adoptar

La conformación de grupos o estratos se hace mediante el criterio de **estratificación óptima**, según el cual debe minimizarse la varianza ponderada total de los grupos construidos



Histogramas de distribución de frecuencias

Zonas clasificadas



- La solución es LOCAL
- Se agrupan ÁREAS (unidades espaciales) no individuos (personas, hogares o viviendas)
- Los puntos de cortes se calculan de acuerdo con el principio de estratificación óptima
- **No es una solución definitiva**

METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

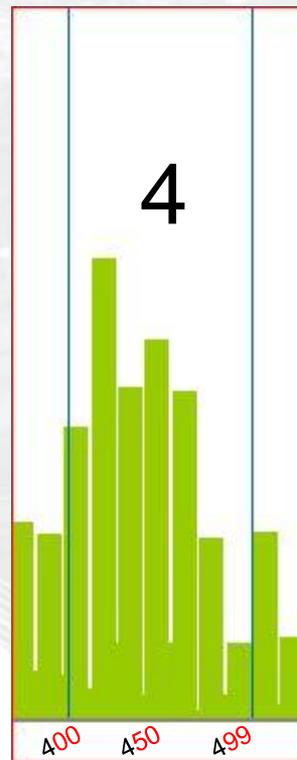
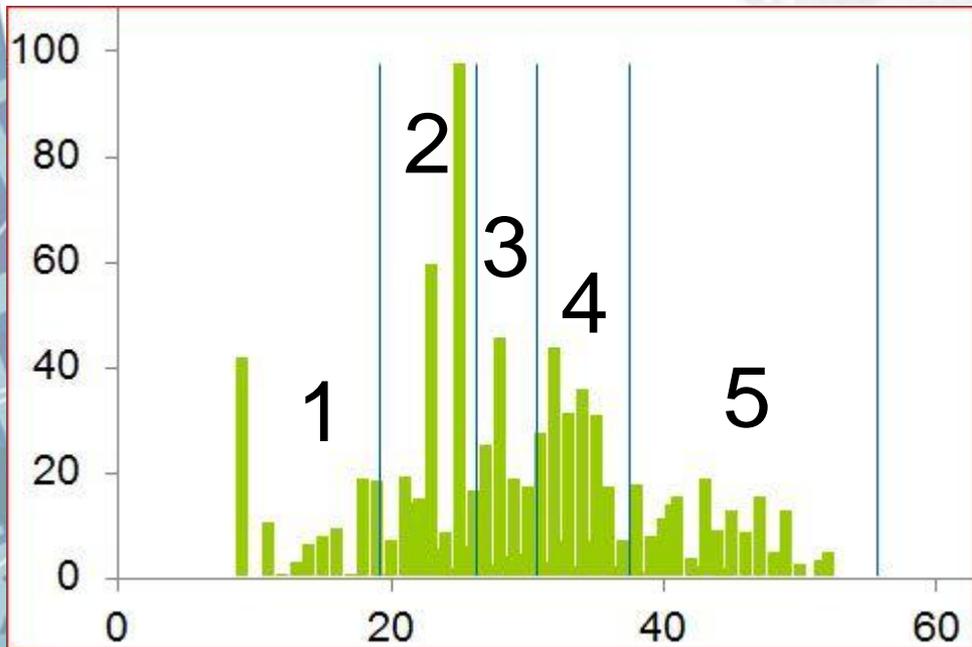
1) ZONIFICACIÓN:

Calificación:

El resultado del agrupamiento se expresa mediante un número consecutivo de tres cifras (entre 100 como mínimo y 699 como máximo) que representa la condición socioeconómica asociada a cada subzona, en donde la primera cifra representa el grupo y las dos restantes, el puntaje porcentual dentro del grupo



Detalle de la calificación de las zonas



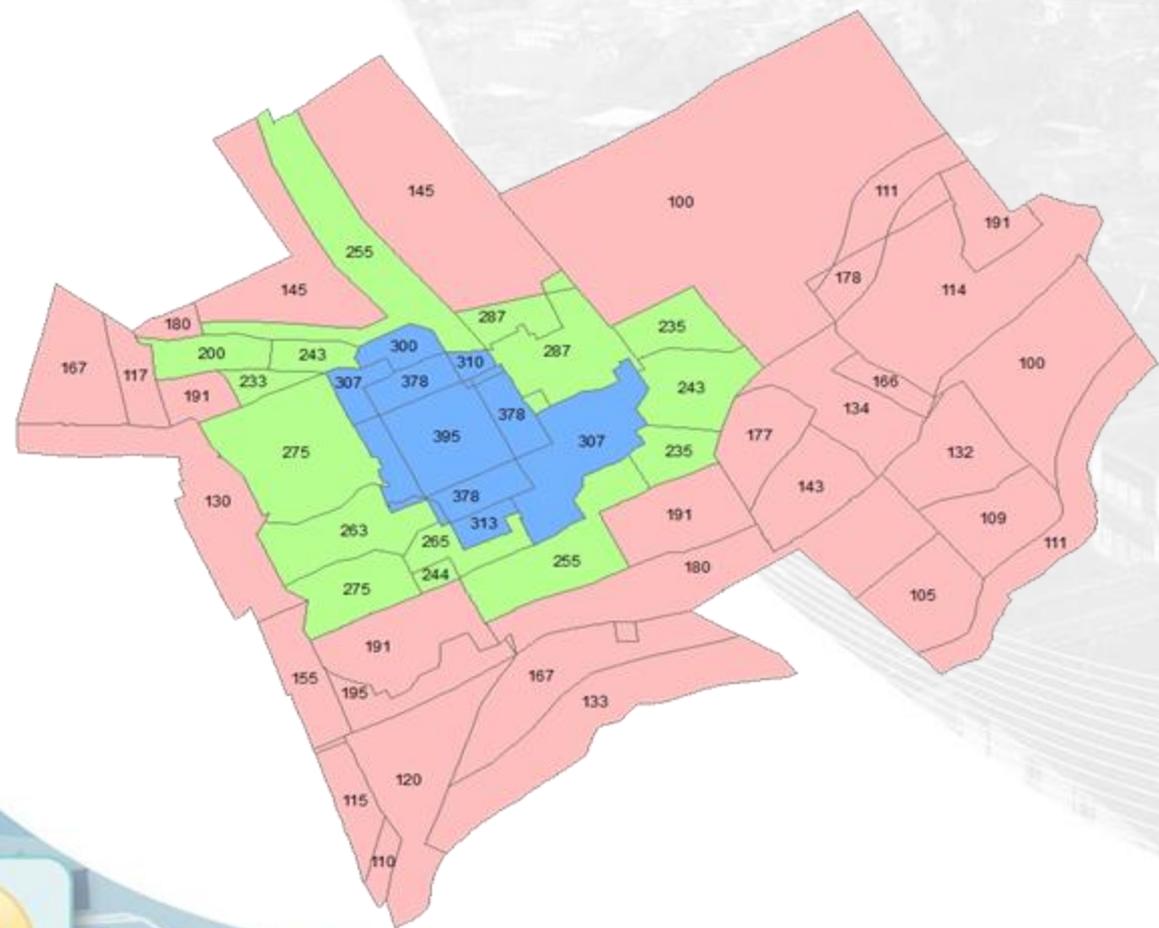
Cada zona se califica con un número que indica el grupo (estrato) y el porcentaje que se encuentra dentro del grupo. Ejemplo: **435** corresponde a la calificación de una zona del grupo 4 que se encuentra a 35% de la frontera del grupo 3

METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL





METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

ANÁLISIS DE LA ZONIFICACIÓN PROPUESTA

En la medida que la estratificación socioeconómica es responsabilidad de la alcaldía con el apoyo del Comité permanente de estratificación, la zonificación propuesta debe ser revisada y analizada por el municipio



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

ANÁLISIS DE LA ZONIFICACIÓN PROPUESTA

Se propone un procedimiento de zonificación al que puedan **aportar** todos los miembros del Comité permanente de estratificación, aprovechando su **conocimiento de la realidad socioeconómica local** y como responsables de la correcta aplicación de la estratificación en el municipio



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

ANÁLISIS DE LA ZONIFICACIÓN PROPUESTA

Para dicho proceso, el DANE le suministra al municipio:

- ✓ **Una imagen del mapa de zonificación con la jerarquización preliminar**
- ✓ **El instructivo de revisión de zonificación**
- ✓ **Un formato para consignar los ajustes**



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

El instructivo de revisión de la zonificación permite la:

- ✓ **Revisión de la Homogeneidad**
- ✓ **Revisión de la Jerarquización**
- ✓ **Revisión del Agrupamiento**



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

1) ZONIFICACIÓN:

- **Revisar la homogeneidad al interior de cada subzona físico-económica**

Consiste en verificar si las subzonas físico-económicas delimitadas corresponden a contextos urbanos realmente homogéneos



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

1) ZONIFICACIÓN:

La homogeneidad de los contextos urbanos está garantizada tanto por las condiciones catastrales en aspectos físicos (usos del suelo, vías, servicios, topografía) como en aspectos económicos (mismo valor por metro cuadrado)



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

2) CLASIFICACIÓN

En armonía con la Ley[1], por tratarse de una clasificación de conglomerados, está previsto que las características físicas individuales de una vivienda determinen el estrato en los casos en que éstas difieran significativamente de las predominantes en la zona en la que se encuentre ubicada, lo que conlleva a considerarla atípica

[1] Artículo 103 de la Ley 142 de 1994 “Régimen de servicios públicos domiciliarios”



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

2) CLASIFICACIÓN:

Se procesa la información predial catastral urbana a través del aplicativo de computadora que suministra el DANE para generar automáticamente los estratos de los predios de uso residencial, a partir de las características físicas de las viviendas y de la zonificación previamente construida y revisada por el municipio



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

2) CLASIFICACIÓN

PUNTAJE DE CALIFICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DE USO RESIDENCIAL

- **ESTRUCTURA:** armazón, cubierta, muros y estado de conservación de la estructura
- **ACABADOS:** muros, pisos, fachada y estado de conservación de los acabados
- **BAÑO:** tamaño, enchape, mobiliario y estado de conservación del baño
- **COCINA:** tamaño, enchape, mobiliario y estado de conservación de la cocina



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL CLASIFICACIÓN



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

La estratificación preliminar una vez revisada y previo concepto del Comité permanente de estratificación, deberá ser adoptada mediante decreto como revisión general dando así cumplimiento a la normatividad vigente



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

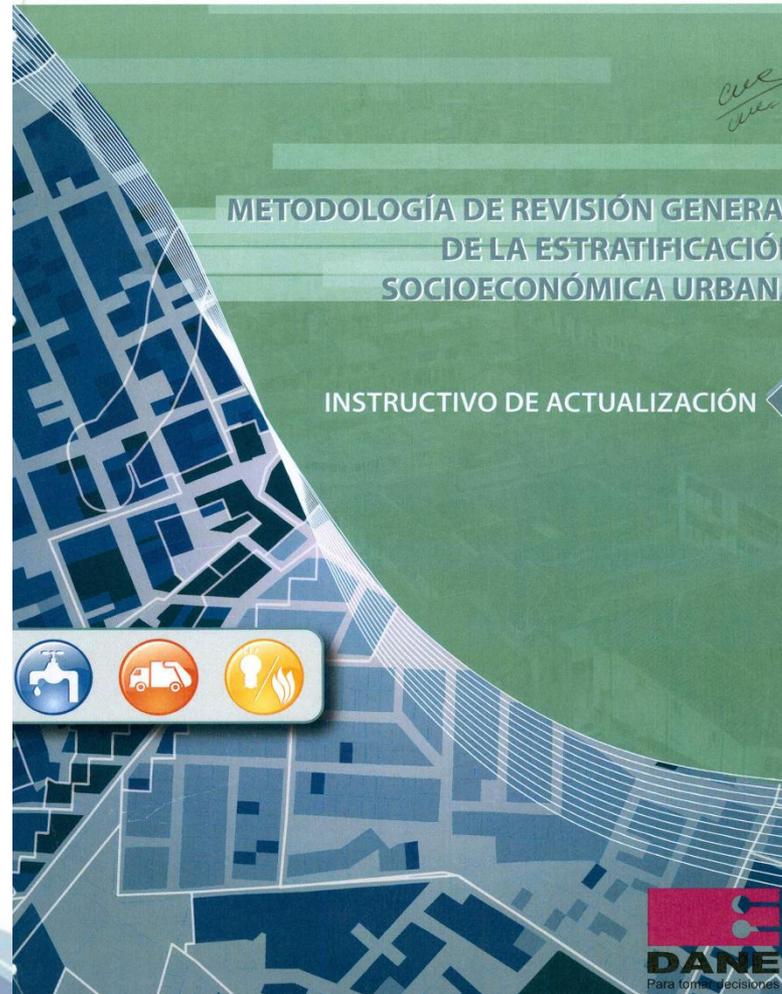
Como resultado de la revisión general, el municipio contará con la siguiente información:

El Manual de Revisión General de la Estratificación Socioeconómica Urbana: Instructivo de actualización que contiene: los conceptos básicos (capítulo 1), la descripción de los procedimientos de actualización (capítulo 2), el instructivo de recolección de información en terreno (capítulo 3), el manual de usuario del aplicativo de computadora (capítulo 4), y los formatos para consignar la información y el registro de los procedimientos (Anexos).



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

- ✓ El Manual de Revisión General de la Estratificación Socioeconómica Urbana - Instructivo de actualización



INTRODUCCIÓN	5
1. CONCEPTOS BÁSICOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	7
1.1. Estratificación Socioeconómica	7
1.2. Revisión General	7
1.3. Algunas definiciones de uso catastral	8
1.4. Edificación	10
1.5. Vivienda	11
1.5.1. Viviendas que se estratifican	11
1.5.2. Viviendas que NO se estratifican	12
2. PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN	13
2.1. Eventos de actualización	13
2.2. Atención de novedades y reclamos	13
2.3. Requerimientos para la actualización	15
2.3.1. Actualización de la cartografía de estratificación	15
2.3.2. Actualización del Plano de Zonificación de la Estratificación	17
2.3.2.1. Asignar la zona a las viviendas nuevas	17
2.3.3. Materiales	17
2.3.4. Operativo de Campo	18
3. INSTRUCTIVO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	20
3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	20
Número Predial:	20
3.2. IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	21
3.2.1. Posibilidad de estratificar un predio	21
3.2.2. Tipo de Vivienda	22
3.2.3. Nombre del Jefe de la vivienda	23
3.2.4. Acceso a servicios públicos domiciliarios	23
3.2.5. Número de habitaciones de la vivienda	23
3.3. ESTRUCTURA	23
3.3.1. Armazón	23
3.3.2. Muros	25
3.3.3. Cubierta	27
3.3.4. Estado de Conservación de la Estructura	31
3.4. ACABADOS DE LA VIVIENDA	33





METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA

3.4.1.	Acabado exterior de los Muros	33
3.4.2.	Acabado de los Pisos	35
3.4.3.	Fachada	38
3.4.4.	Estado de Conservación de los Acabados	41
3.5.	BAÑO	43
3.5.1.	Tamaño	43
3.5.2.	Enchapes	43
3.5.3.	Mobiliario	45
3.6.	COCINA DE LA VIVIENDA	47
3.6.1.	Tamaño	47
3.6.2.	Enchapes	48
3.6.3.	Mobiliario	51
3.6.4.	Estado de Conservación	52
4.	APLICATIVO DE ACTUALIZACIÓN	54
	Generalidades.....	54
4.1.	Impresión del "Formulario de Recolección de Información"	55
4.2.	Certificación del estrato asignado	56
4.3.	Digitación de un formulario	57
4.4.	Consulta de un formulario previamente digitado	59
4.5.	Modificación de la información previamente digitada	60
4.6.	Anulación de un formulario	60
4.7.	Revisión y cálculo del estrato	62
	ANEXO 1 - Planilla de registro de novedades, reclamos y apelaciones	67
	ANEXO 2 - Formato de recepción de reclamos ante la Alcaldía	69
	ANEXO 3 - Formato de recepción de apelaciones ante el Comité Permanente de Estratificación	71
	ANEXO 4 - Formato de notificación de atención de reclamos por la Alcaldía	73
	ANEXO 5 - Formato de notificación de atención de apelaciones por el Comité Permanente de Estratificación	75



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

Como resultado de la revisión general, el municipio contará con la siguiente información:

El aplicativo de actualización de la estratificación:

Que corresponde a las macros y procedimientos sistematizados en un archivo Excel que contiene las siguientes Hojas: Formulario de recolección de información, Reporte de revisión de predios estratificados, Certificado de estratificación, Datos capturados, Predios estratificados y Zonas.





METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



**DIRECCION DE
GEOESTADÍSTICA
ESTRATIFICACIÓN
SOCIOECONÓMICA**

Número de Formulario:

Fecha: Día: Mes: Año:

Recolectado por:

**METODOLOGÍA DE
REVISIÓN GENERAL DE LA
ESTRATIFICACIÓN URBANA**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. Departamento: **CARIBE** 2. Municipio: **PUERTO LEJÍSIMOS**

Tipo Avalúo	Sector	Manzana	Predio	Condición Propiedad
<input type="text"/>				

4. Propietario:

Primer Apellido *Segundo Apellido* *Nombres* *C.C.*

5. Zonificación (zona estratificación):

7. Dirección de la vivienda:

8. Motivo de la visita: Reclamación Novedad

Especifique:

II. IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

1. ¿Se debe estratificar? No ➔ Termine
Si ➔ Continúe

2. Tipo de Vivienda: Casa Apartamento Área del Apartamento (m2):

3. Nombre del jefe de la vivienda:

4. ¿La vivienda tiene contador de energía? No Si ➔ Número:

5. ¿Tiene contador de acueducto? No Si ➔ Número:

6. ¿Tiene contador de gas natural? No Si ➔ Número:

7. Numero de Habitaciones de la vivienda:

III. ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA

Formulario Revisión Certificado Datos capturados Predios Estratificados Zonas

IMPRIMIR
Formulario Pág 1

IMPRIMIR
Formulario Pág 2

CERTIFICAR
Estrato de Predio

CONSULTAR
Un Formulario
Previamente
Digitado

ANULAR
Un Formulario
Previamente
Digitado

Revisión
CÁLCULO
Actualización



METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

Como resultado de la revisión general, el municipio contará con la siguiente información:

Los planos de zonificación y estratificación:

Correspondientes al plano de identificación de las zonas (codificadas); al plano de zonificación (zonas clasificadas e identificadas por convención de colores); y al plano de estratificación con los predios clasificados e identificados por convención de colores.

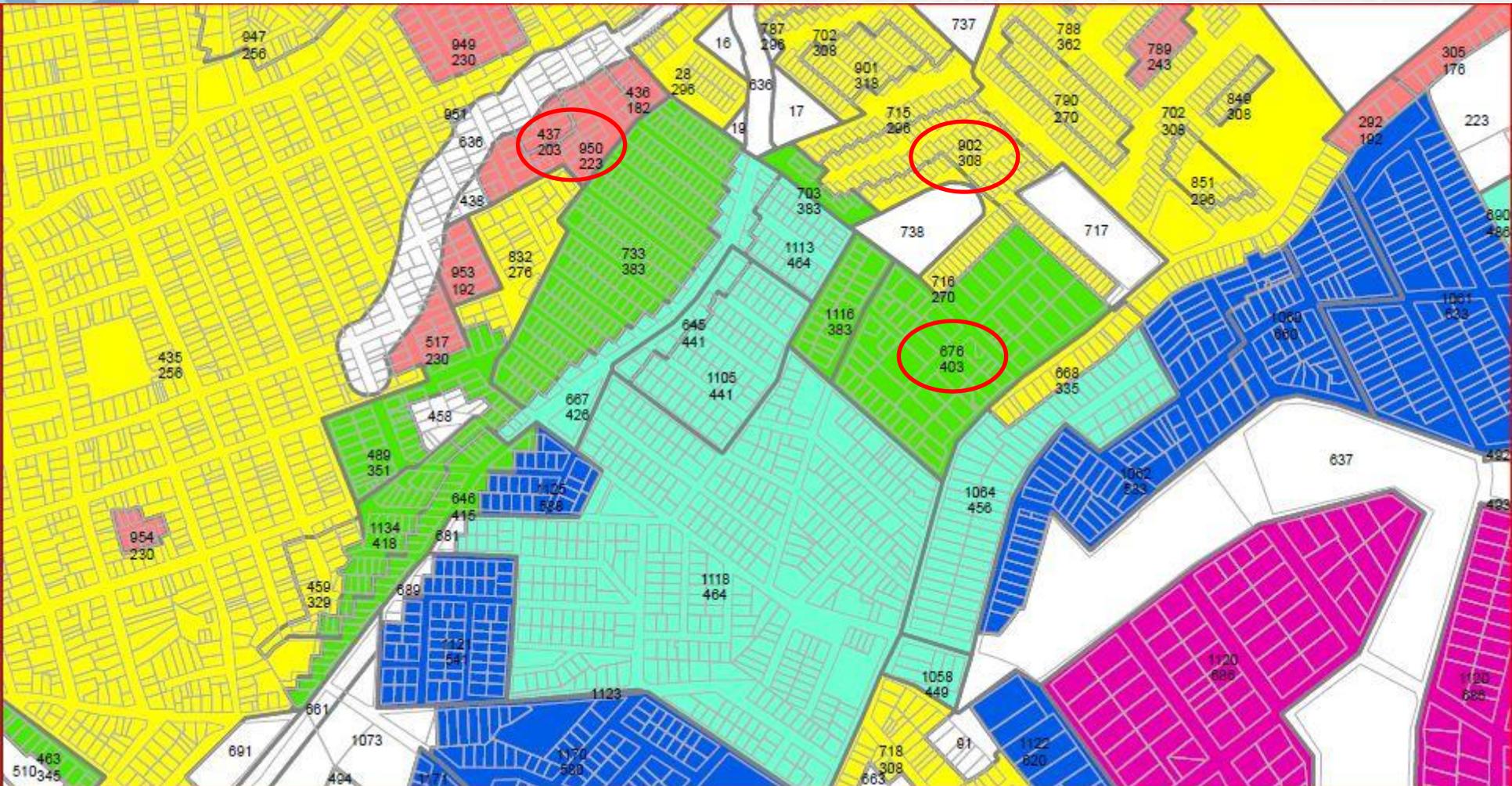


METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL

✓ El plano de predios estratificados



Ejemplo zonas revisadas:



Ejemplo estratificación





METODOLOGÍA DE REVISIÓN GENERAL DE LAS ESTRATIFICACIONES SOCIOECONÓMICAS URBANAS

